ACUERDO DE CONTRATACIÓN

Visto el Acuerdo del Órgano de Selección, publicado con fecha 25 de mayo de 2026, por el que se acuerda designar para el puesto de Gerente de la Fundación Canaria para el Avance de la Biomedicina y la Biotecnología (Fundación Bioavance) a Dña. Paloma Bernal Albert, por haber obtenido la mayor puntuación en el proceso selectivo convocado para la cobertura de dicho puesto,

Se acuerda, por parte de los apoderados de la Fundación Canaria para el Avance de la Biomedicina y la Biotecnología (Fundación Bioavance), con firma mancomunada, proceder a la contratación de Dña. Paloma Bernal Albert como Gerente de la Fundación, con efectos desde el día 2 de junio de 2026.

Y para que así conste, se firma el presente acuerdo en Santa Cruz de Tenerife, a 26 de mayo de 2026.

Fdo.: Juan José Martínez Díaz
Contador - tesorero

Fdo.: Diego Álvarez de la Rosa
Director científico